



Informe sobre gasto en mujeres: Comparación Fonasa y sector privado

Informe CDD
Programa de estudios

DIVISIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS
AGOSTO DE 2021

Contenido

1. Introducción	3
2. Sistema de Salud en Chile	4
2.1 Estructura y características	4
2.2 Estadísticas por seguro de salud	5
3. Datos y Metodología	10
4. Gasto en salud	11
4.1 Prestaciones de salud.....	11
4.2 Subsidio de Incapacidad Laboral (SIL)	13
4.3 Gasto Total	14
4.4 Riesgo de la población.....	17
5. Conclusiones	19
6. Referencias	20
7. Anexos	21
7.1 Tablas de información de Fonasa e Isapres	21
7.2 Glosario	28

1. Introducción

Dentro de los compromisos de gestión de la alta dirección de Fonasa se encuentra la ejecución de un estudio relativo al comportamiento del gasto en salud en el seguro público y el seguro privado y, específicamente, de su incidencia sobre las mujeres.

La comparación del gasto que realizan las mujeres afiliadas a los seguros de salud del sistema público y privado en Chile resulta pertinente a la evaluación de las políticas de salud y se enmarca en las indicaciones y recomendaciones señaladas por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para contribuir a cerrar brechas de género, en el ámbito de la atención de salud para ambos sexos.

Con este propósito, el presente estudio analiza datos de gasto de Fonasa y de la Superintendencia de Salud disponibles para el año 2019, reflejando la situación de ambos seguros previo a la pandemia del Covid-19.

El documento se estructura en torno a cinco secciones además de la presente introducción. En primer lugar, se realiza una descripción del sistema de salud en Chile, detallando su estructura y funcionalidades vinculadas a la cobertura de mujeres señalando debilidades y/o fortalezas de los distintos regímenes previsionales, con especial atención al seguro público (Fonasa) y al seguro privado (Isapres). A continuación, se introducen los datos y metodología utilizada en el estudio, para luego analizar y comparar el gasto que ambos seguros destinan para el financiamiento de atenciones de salud y del Subsidio de Incapacidad Laboral para cada una de las poblaciones aseguradas y para las mujeres en particular.

Finalmente, se desarrollan y presentan los resultados obtenidos y su relación con los objetivos planteados en el estudio. Se realiza una evaluación preliminar del cumplimiento de esos objetivos y las probables líneas de profundización, que permitan mejorar políticas, coberturas y beneficios a las beneficiarias.

2. Sistema de Salud en Chile

2.1 Estructura y características

El Sistema de Salud en Chile está conformado por tres subsistemas: el Fondo Nacional de Salud (Fonasa), de carácter público, un subsistema privado, vinculado a las Instituciones de Salud Previsional (Isapres) y un subsistema específico relativo a los organismos de las Fuerzas Armadas y de Orden (FF AA.)

A diciembre de 2019, Fonasa otorga cobertura de salud a 14.841.577 beneficiarios y beneficiarias, cifra que representa cerca del 78% de la población chilena. De este total, 7.846.315 son mujeres (52,87%). Las prestaciones otorgadas por Fonasa corresponden a dos categorías: prestaciones asistenciales o de salud, y prestaciones pecuniarias. Estas se entregan en los tres niveles de atención: Primario, Secundario y Terciario.

En el caso de Fonasa, las prestaciones asistenciales son otorgadas en dos modalidades de atención: la Modalidad de Atención Institucional (MAI) y la Modalidad de Libre Elección (MLE). La MAI incluye prestaciones entregadas de modo principal por la red pública de salud, y contempla tanto atenciones ambulatorias como hospitalarias, así como intervenciones de salud de prestaciones curativas y algunas actividades de promoción y prevención de salud (canalizadas a través de la Atención Primaria de Salud, APS). Para acceder a esta modalidad, el beneficiario debe atenderse a través del Establecimiento de Atención Primaria de Salud (EAPS) en que esté inscrito y, en caso de necesitarlo, continuar su tratamiento en los establecimientos de especialidad u hospitalarios que designe el Servicio de Salud respectivo. La Modalidad Libre Elección (MLE), en cambio, otorga únicamente prestaciones curativas, y el beneficiario escoge el prestador de su preferencia que tenga convenio con Fonasa. Además, se establece el copago correspondiente, dependiendo del nivel de adscripción de los prestadores (Nivel I, II y III) y del tramo del ingreso (B, C, D).

Complementariamente, Fonasa otorga prestaciones pecuniarias, entre las que se incluyen Préstamos Médicos y el Subsidio de Incapacidad Laboral. Los Préstamos Médicos permiten al beneficiario financiar el copago de prestaciones otorgadas en ambas modalidades. El Subsidio de Incapacidad Laboral es aquel subsidio que se otorga en virtud de una licencia médica autorizada a los trabajadores cotizantes, que cumplan con los requisitos legales para ello.

El financiamiento de las prestaciones cubiertas por Fonasa proviene de dos fuentes principales:

- (a) Aporte Fiscal Directo, proveniente de los impuestos generales de la nación;
- (b) Recaudación de las Cotizaciones Previsionales correspondiente al 7% obligatorio, deducido de la remuneración mensual de los beneficiarios afiliados al seguro público.

La definición de los principales conceptos utilizados para analizar el gasto del sistema público se encuentra en Anexo.

Por su parte, el Sistema Privado de Salud otorga prestaciones a través de las Isapres, encargadas de financiar las prestaciones y entregar beneficios de salud personas que optan por este tipo de seguro y que cotizan el 7% obligatorio o un monto convenido, superior al 7% de sus ingresos mensuales

para la salud. El sistema entrega atención mediante tres modalidades: Modalidad Prestadores en Convenio Preferente, Modalidad Libre Elección y Modalidad Cerrada o Médico de Cabecera.

La afiliación a una Isapre se realiza mediante la suscripción de un contrato privado, sujeto a normas supervigiladas por la Superintendencia de Salud. Adicionalmente, debe anexarse una Declaración de Salud que evalúa la Contraloría Médica de la Isapre y que determina las condiciones del riesgo del afiliado, pudiendo incluso rechazar la incorporación.

Por ofrecer planes de salud de forma individual, las coberturas, prestadores, beneficios adicionales e incluso uso de infraestructura, se hace difícil establecer comparaciones, entre sí y con el seguro público.

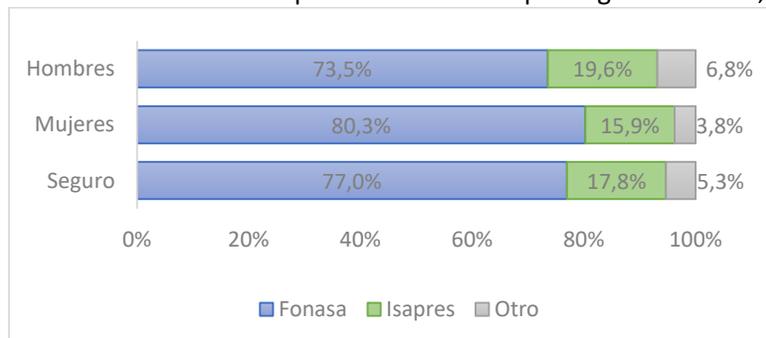
Sin embargo, la ISAPRE tiene la obligatoriedad de otorgar al menos un 25% de cobertura del plan contratado y que no puede ser inferior a la cobertura que entrega Fonasa en la Modalidad de Libre Elección Nivel 1.

2.2 Estadísticas por seguro de salud

Según la información entregada por los seguros de salud Fonasa e Isapre a diciembre de 2019, casi el 95% de la población nacional se encuentra en estos seguros, y el 5% restante se encuentra en seguros de salud de las Fuerzas Armadas y de Orden o no se encuentran asegurados. A pesar de las diversas opciones existentes, el 78% de la población nacional se encuentra en Fonasa y el 18% se encuentra asegurada en las Isapres.

Más aún, al observar el sistema de salud que acceden las personas por sexo, las mujeres escogen con mayor frecuencia el seguro público que los hombres, superando el 80%. Entre otros factores, la mayor proporción de mujeres que son beneficiarias de Fonasa puede relacionarse con el mayor costo que históricamente han tenido los planes de salud ofrecidos a por las Isapres a las mujeres y, al mismo tiempo, por el hecho que las remuneraciones de las mujeres tienden a ser más bajas, en promedio, que las de los hombres [12]. Si bien es cierto que la tabla de riesgo fue modificada por ley, ajustándose a factores únicos para todas las Isapres, y eliminando la variable sexo como criterio de diferenciación, dicho cambio entró en vigencia recién en el mes de abril de 2020.

Gráfico 1: Distribución de la población nacional por seguro de salud, 2019



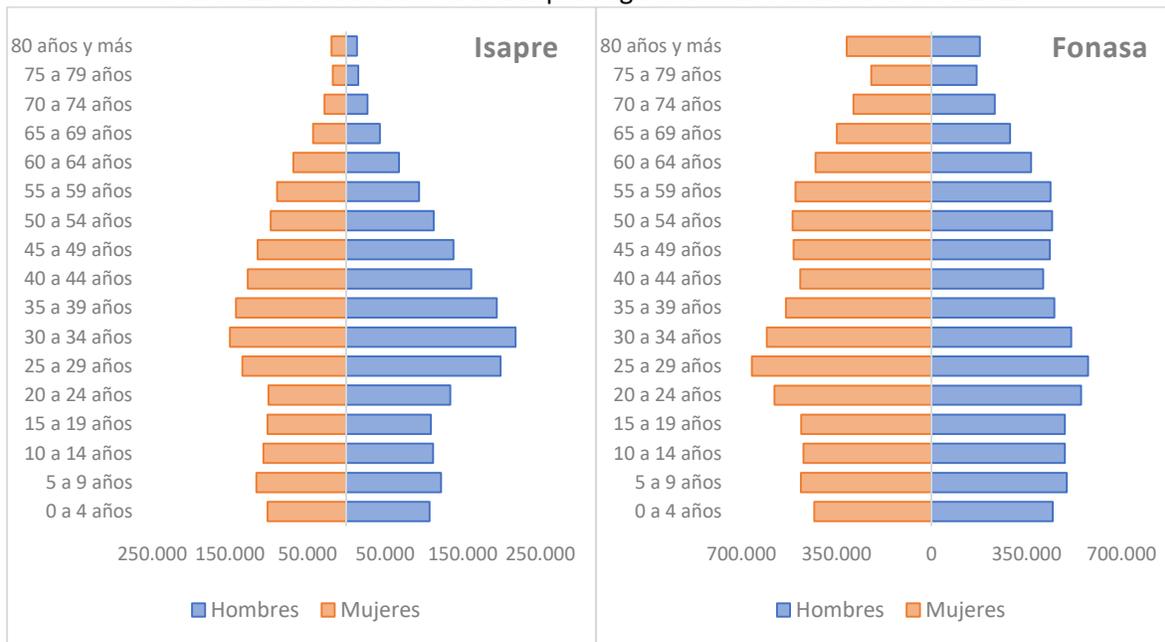
Fuente: Población Isapre, Superintendencia de Salud. Población Fonasa, elaboración propia. Población nacional, Instituto Nacional de Estadísticas

Por otra parte, se destaca que, en el año 2019, 9 de cada 10 adultos mayores se encuentran en Fonasa, población con mayor riesgo en la tabla de factores de las Isapres y con menor renta debido a que corresponden mayoritariamente a pensionados. Este efecto se ve reflejado, a que, por el contrario de Fonasa, en Isapre los adultos mayores disminuyen en su proporción bajando al 10% de esta población en este seguro. Esta distribución de la población se aprecia en los tres años analizados que se muestran en el anexo, en las Tablas 9 a la 13.

Otro efecto que se puede analizar de la distribución de la población es que, al observar la pirámide de población del Gráfico 2, las Isapres concentran principalmente a hombres y a la población en edades activas. Esta población tiene menos riesgo en salud, es decir, tienen un menor gasto per cápita en relación al resto de la población, lo cual se podrá observar en la sección 4. Por el contrario, Fonasa concentra a la población más riesgosa, es decir mujeres en edad fértil y adultos mayores.

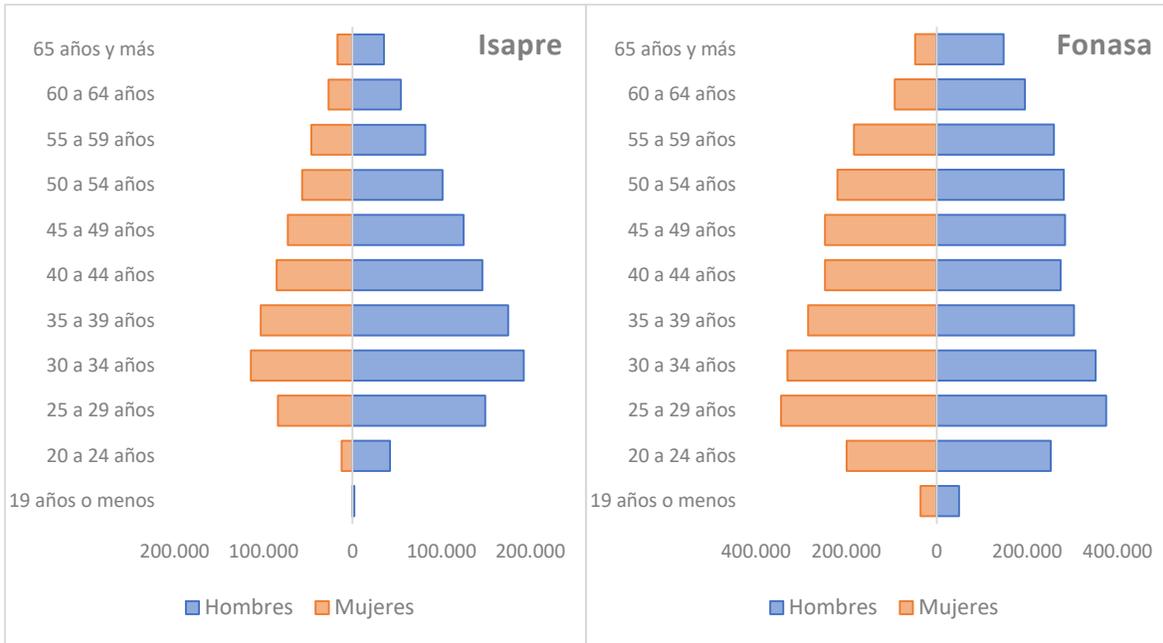
Dado que las Isapres se financian completamente de las cotizaciones que pagan los asegurados y aseguradas, presentan una proporción mayor de cotizantes con respecto a su población asegurada total, llegando a la mitad, mientras que un tercio de la población de Fonasa cotiza. Más aún, el Gráfico 6 de la Sección 5 muestra que la remuneración promedio de los/as cotizantes de las Isapres es tres veces mayor que la remuneración de los/as cotizantes de Fonasa. Esto refleja la necesidad de ingresos fiscales que tiene Fonasa adicional al ingreso por las cotizaciones.

Gráfico 2: Población beneficiaria por seguro de salud a diciembre de 2019



Fuente: Población Isapre, Superintendencia de Salud. Población Fonasa, elaboración propia

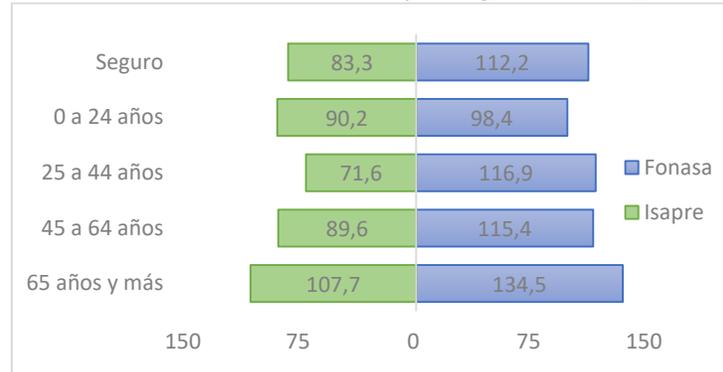
Gráfico 3: Población cotizante por seguro de salud a diciembre de 2019



Fuente: Cotizantes Isapre, Superintendencia de Salud. Cotizantes Fonasa, elaboración propia

Con mayor detalle (Gráfico 4) se puede observar que el número de mujeres por cada 100 hombres por tramos etarios (índice de feminidad) es mayor en Fonasa, situación que se acentúa principalmente en tramos etarios que corresponden con la edad fértil de las mujeres. Por otro lado, Fonasa tiene un mayor índice de feminidad en adultos mayores.

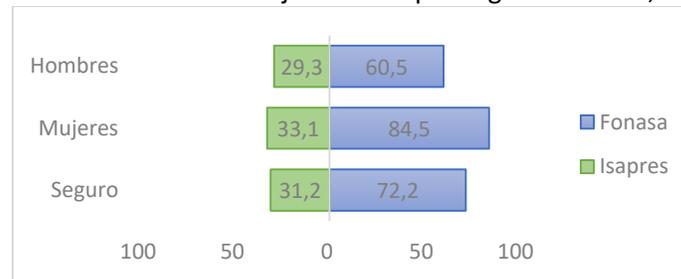
Gráfico 4: Índice de feminidad por seguro de salud, 2019



Fuente: Población Isapre, Superintendencia de Salud. Población Fonasa, elaboración propia

Con respecto al índice de envejecimiento (Gráfico 5) en todos los años es bastante mayor en Fonasa, el cual tiene aproximadamente 70 personas de 65 años o más por cada 100 menores de 15 años, a diferencia de las Isapres que tienen aproximadamente 30 adultos mayores.

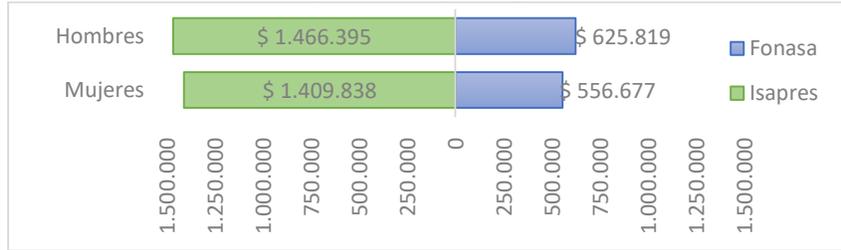
Gráfico 5: Índice de envejecimiento por seguro de salud, 2019



Fuente: Población Isapre, Superintendencia de Salud. Población Fonasa, elaboración propia

La Organización Mundial de la Salud indica que los ingresos de las personas son uno de los determinantes sociales de la salud [7] y las brechas de ingresos se pueden apreciar a nivel sexo y seguro de salud. La brecha de género es mayor en Fonasa, en donde los afiliados ganan 12% más que las mujeres, a diferencia del 4% mayor de los afiliados de Isapres en relación a las mujeres del seguro privado. Sin embargo, la brecha mayor se da en los ingresos de las personas según el seguro de salud que tienen, siendo la renta de cotizantes de Isapres casi tres veces la de cotizantes de Fonasa.

Gráfico 6: Renta promedio por seguro de salud, 2019



Fuente: Renta Isapre, Superintendencia de Salud. Renta Fonasa, elaboración propia

3. Datos y Metodología

El estudio que se presenta a continuación empleó información procedente de Fonasa y de la Superintendencia de Salud

La información proporcionada por la Superintendencia de Salud se refiere a: (a) beneficiarios y cotizantes de Isapre con derecho a Licencias Médicas al mes de diciembre de cada año; (b) información reprocesada de las estadísticas de prestaciones bonificadas del sistema Isapre; (c) el gasto anual en prestaciones bonificadas; (d) estadísticas de licencias médicas de cada año para el gasto en Subsidio por Incapacidad Laboral; (e) archivo maestro de cotizaciones a cada año reportado para las rentas imponibles para cotizantes dependientes y pensionados.

La información de Fonasa, en tanto, proviene principalmente de la base de personas beneficiarias y cotizantes con derecho a Licencias Médicas. En cuanto a las prestaciones de salud y gasto del Subsidio de Incapacidad Laboral realizado por Fonasa, se utiliza información del Estudio de Caracterización del Gasto de Fonasa 2019 en donde se estima la actividad y valorización del gasto total que tiene Fonasa ajustado a la ejecución presupuestaria.

El documento analiza el gasto total y gasto per cápita de las prestaciones de salud, del Subsidio de Incapacidad Laboral (SIL) y la suma de ambos, diferenciando por sexo, tramos de edad y seguro de salud. Luego, muestra el gasto per cápita según la población que está sujeta a requerir prestaciones de salud, es decir, población asegurada, o para el SIL, la población de cotizantes con derecho a Licencias Médicas, es decir, dependientes e independientes.

En el caso del gasto per cápita, se aclara que los valores obtenidos toman como denominador el total de la población beneficiaria de cada seguro correspondiente a los distintos subgrupos analizados (sexo y tramo de edad), independientemente de que dicha población haya utilizado o no las prestaciones de salud o pecuniarias respectivas.

El año de referencia que se consideró para el análisis expuesto en este documento es el 2019. Sin embargo, también se efectuó un análisis retrospectivo para los años 2017 y 2018, el cual se incorporó en el Anexo.

Finalmente, el factor de riesgo se determina a partir de la relación de gasto per cápita total (por prestaciones de salud y SIL), de forma tal de poder comparar el riesgo que tienen las personas por cada seguro según la relación de gasto que tienen entre ellos.

4. Gasto en salud

Los seguros de salud pueden tener gastos en distintos ámbitos, como en prestaciones de salud, Subsidio de Incapacidad Laboral, préstamos médicos, gasto administrativo, entre otros. Sin embargo, al comparar Fonasa con las Isapres, estos sistemas no gastan en los mismos ítems. Por ejemplo, las Isapres tienen gasto relacionado a publicidad, el cual no realiza Fonasa. Al contrario, Fonasa realiza el gasto por medicamentos de alto costo que pertenecen a la Ley Ricarte Soto que cubre también a población beneficiaria de otros sistemas previsionales.

Es por el motivo anterior que, para poder comparar mejor el gasto de ambos seguros, se analizará sólo en el gasto relacionado a las prestaciones de salud (sin incluir Ley Ricarte Soto), y el gasto por Subsidio de Incapacidad Laboral para el año 2019, dejando fuera del análisis el resto de los componentes. Los resultados a mostrar será el gasto que tuvo cada seguro en el año 2019, sin embargo, la desagregación para los años 2017 y 2018, en tanto, se puede observar en las Tablas del Anexo.

4.1 Prestaciones de salud

En relación al gasto por prestaciones de salud, las Isapres financian, al menos, las mismas prestaciones que se encuentran en el Arancel de Fonasa de la Modalidad de Libre Elección. No obstante, su cobertura dependerá del plan que contrate cada asegurado/a, ya sea por prestaciones y por prestador, considerando que una parte del valor de la prestación es pagada por las Isapres y la otra corresponde al copago efectuado por sus asegurados.

Por otro lado, Fonasa tiene una cobertura pareja en todos sus asegurados y aseguradas que pertenecen a los tramos B, C y D en la Modalidad de Libre Elección, cuyo valor se deriva del Fondo de Ayuda Médica. De esta forma, el monto que aporta el seguro público depende exclusivamente del nivel en que se encuentran los prestadores, pero no de cada asegurado/a, ya que no existe un contrato diferenciado entre ellos. Por otro lado, Fonasa cubre las prestaciones de la Modalidad de Atención Institucional, en donde la cobertura de salud dependerá del grupo de Fonasa que se encuentra la persona.

Considerando estos antecedentes, se tiene que el gasto en prestaciones de salud de Fonasa es 2,4 veces el gasto de las Isapres, a pesar de que la población de Fonasa es de 4,3 veces la población de las Isapres. Estas diferencias en el gasto se ven reflejadas en el gasto per cápita, donde las Isapres gastan en promedio \$951.058 por asegurado/a, mientras que Fonasa gasta \$530.253.

El gasto promedio en ambos seguros es mayor en mujeres que en hombres. Sin embargo, esta relación no se presenta en todos los tramos de edad, observándose que, tanto en Fonasa como en Isapre, en el grupo de 0 a 14 años, el gasto es mayor en hombres. Luego, cuando comienza la edad fértil, el gasto de cada seguro es mayor en mujeres. En el caso de las Isapres, dado que la proporción de mujeres es menor en casi todos los tramos de edad, el gasto en mujeres es mayor que el gasto en hombres hasta los 59 años. Aun así, el gasto en mujeres nunca llega a superar el doble del gasto en hombres, y a partir de los 60 años, el gasto es mayor en hombres.

Caso contrario se observa en Fonasa, debido a que la población de mujeres supera a la población de hombres a partir de los 20 años, razón por la cual, en todos los tramos de edad, a partir de los 15 años, Fonasa gasta más en mujeres que en hombres.

Quitando el efecto demográfico, se analiza el gasto per cápita de Isapre, siendo mayor en hombres para la población de niños hasta los 9 años y lo mismo acontece en adultos mayores, a partir de los 70 años. Entre los 15 y 59 años, el gasto per cápita es mayor en mujeres llegando al doble en aquellas que tienen entre 30 y 39 años. El mismo análisis para los/as asegurados/as de Fonasa, muestra que el gasto es mayor en niños hasta los 9 años y en adultos mayores desde los 60 años, mientras que entre los 15 y los 54 años, el gasto es mayor en mujeres, llegando a más del doble en mujeres entre 25 y 34 años.

Al analizar a las mujeres, población que se encuentra en mayor proporción en el seguro público, Fonasa gasta el doble que las Isapres en mujeres menores de 20 años. Luego, la diferencia aumenta a partir de los 65 años, en donde Fonasa comienza a gastar entre 3 a 7 veces lo que gastan las Isapres para los mismos tramos de edad.

En promedio, Fonasa gasta \$566.005 por cada mujer y las Isapres gastan \$1.079.332 por cada asegurada. Es decir, el seguro privado gasta el doble que el seguro público por cada mujer. Al observar por tramo de edad, esta diferencia es mayor en mujeres entre 40 y 44, con una relación de 2,6. La menor diferencia del gasto per cápita, en tanto, se encuentra en mujeres entre 5 y 9 años, donde las Isapres gastan 1,6 veces más que Fonasa por cada niña en ese rango de edad.

Tabla 1: Gasto total en prestaciones de salud por seguro de salud año 2019 (MM\$ de 2019)

Tramo edad	Isapre			Fonasa		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
0 a 4 años	90.808	120.074	210.882	237.455	287.514	524.969
5 a 9 años	47.645	60.045	107.690	125.101	161.496	286.597
10 a 14 años	46.828	48.861	95.689	109.528	114.807	224.335
15 a 19 años	67.654	61.961	129.615	162.590	117.834	280.424
20 a 24 años	74.450	67.754	142.204	242.374	122.114	364.488
25 a 29 años	112.352	96.051	208.403	310.509	125.503	436.012
30 a 34 años	166.772	122.993	289.765	300.972	119.932	420.903
35 a 39 años	176.817	127.879	304.696	262.978	126.014	388.993
40 a 44 años	146.875	116.036	262.911	212.740	134.759	347.499
45 a 49 años	134.692	111.986	246.679	240.049	161.454	401.503
50 a 54 años	120.311	111.143	231.454	278.904	213.344	492.248
55 a 59 años	123.238	118.751	241.989	310.540	271.785	582.324
60 a 64 años	114.262	116.805	231.067	323.372	306.447	629.819
65 a 69 años	86.177	98.113	184.290	320.655	311.651	632.306
70 a 74 años	67.844	82.874	150.718	314.123	305.153	619.276
75 a 79 años	48.631	56.330	104.960	280.655	259.665	540.320
80 años y más	55.088	59.570	114.658	408.613	289.162	697.775
Total	1.680.445	1.577.227	3.257.672	4.441.159	3.428.633	7.869.792

Fuente: Gasto Isapre, Superintendencia de Salud. Gasto Fonasa, elaboración propia

Tabla 2: Gasto per cápita por prestaciones de salud por seguro de salud año 2019 (\$ de 2019)

Tramo edad	Isapre			Fonasa		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
0 a 4 años	893.079	1.120.667	1.009.851	549.493	643.385	597.227
5 a 9 años	410.352	492.372	452.368	260.255	323.789	292.609
10 a 14 años	438.202	437.426	437.805	232.430	233.399	232.925
15 a 19 años	666.070	568.871	615.774	339.014	239.755	288.777
20 a 24 años	740.983	505.496	606.389	418.994	221.358	322.520
25 a 29 años	838.243	482.585	625.709	469.164	217.335	351.822
30 a 34 años	1.111.701	563.960	787.183	496.313	232.812	375.284
35 a 39 años	1.244.839	659.860	907.273	490.902	278.517	393.656
40 a 44 años	1.157.336	719.621	912.398	440.017	327.214	388.129
45 a 49 años	1.179.546	810.047	977.190	472.442	369.657	424.929
50 a 54 años	1.232.367	985.136	1.099.826	544.980	479.487	514.521
55 a 59 años	1.378.052	1.267.974	1.321.743	619.733	618.573	619.191
60 a 64 años	1.669.720	1.722.027	1.695.758	757.532	834.200	792.993
65 a 69 años	2.005.972	2.260.671	2.133.970	920.282	1.073.361	989.862
70 a 74 años	2.409.578	3.026.706	2.713.836	1.093.010	1.304.786	1.188.026
75 a 79 años	2.791.503	3.644.050	3.192.326	1.267.240	1.555.095	1.390.977
80 años y más	2.896.037	4.356.099	3.506.685	1.310.428	1.625.624	1.424.921
Total	1.079.332	844.167	951.058	566.005	490.149	530.253

Fuente: Gasto Isapre, Superintendencia de Salud. Gasto Fonasa, elaboración propia

4.2 Subsidio de Incapacidad Laboral (SIL)

Para analizar el gasto que los seguros de salud realizan entre sus asegurados y aseguradas por concepto de Licencias Médicas, cabe tener presente la diferente distribución por sexo en la población cotizante de Isapres y Fonasa. Las Isapres tienen casi el doble de hombres cotizantes, mientras que, en Fonasa, se observa una relación de 2 cotizantes hombres por cada mujer. Por otro lado, el pago por Licencias Médicas a cada cotizante está relacionado a sus remuneraciones, donde, según lo indicado en la Sección 3, la remuneración promedio de quienes cotizan en las Isapres es mucho más alta que quienes cotizan en Fonasa, y al mismo tiempo, se observa que la remuneración de los hombres es mayor que el de las mujeres.

En términos globales, el gasto por SIL en las Isapres asciende a MM\$ 370.962, siendo MM\$ 175.137 en mujeres y MM\$ 195.825 en hombres. A pesar de lo indicado en el párrafo anterior, el gasto en SIL que realiza Fonasa es de MM\$ 665.645, siendo MM\$ 361.598 en mujeres y MM\$ 304.047 en hombres.

Al realizar análisis por cotizante (Tabla 4), se observa que las Isapres gastan más que Fonasa, llegando a \$215.185 en promedio para el total de la población, diferenciándose en \$283.096 el promedio en mujeres y \$177.174 en hombres para las Isapres. En contraste, Fonasa gasta en promedio \$132.984 por cotizante, siendo el promedio de las mujeres \$162.165 y el promedio por cada hombre \$109.542. El mismo análisis se observa si analizamos casi todos los tramos de edad.

Tabla 3: Gasto total en SIL por seguro de salud año 2019 (MM\$ de 2019)

Tramo edad	Isapre			Fonasa		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
19 años o menos	26	66	92	314	342	656
20 a 24 años	1.316	3.063	4.378	14.361	9.659	24.020
25 a 29 años	14.787	15.284	30.072	46.083	22.392	68.475
30 a 34 años	29.838	25.889	55.727	60.859	27.909	88.769
35 a 39 años	31.249	28.736	59.985	56.406	30.030	86.436
40 a 44 años	24.289	25.683	49.972	42.050	30.014	72.063
45 a 49 años	20.803	22.691	43.494	39.490	33.213	72.703
50 a 54 años	17.434	21.670	39.104	37.061	36.400	73.462
55 a 59 años	16.681	21.559	38.240	32.914	39.695	72.610
60 a 64 años	13.219	18.599	31.818	22.164	36.912	59.077
65 años y más	5.493	12.586	18.079	9.895	37.480	47.375
Total	175.137	195.825	370.962	361.598	304.047	665.645

Fuente: Gasto Isapre, Superintendencia de Salud. Gasto Fonasa, elaboración propia

Tabla 4: Gasto per cápita por SIL por seguro de salud año 2019 (\$ de 2019)

Tramo edad	Isapre			Fonasa		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
19 años o menos	60.176	31.679	36.636	8.799	6.930	7.714
20 a 24 años	108.990	72.666	80.754	72.208	38.235	53.200
25 a 29 años	176.450	102.411	129.036	133.852	59.736	95.219
30 a 34 años	261.383	134.440	181.685	184.540	79.287	130.198
35 a 39 años	302.266	164.024	215.326	198.403	98.768	146.913
40 a 44 años	284.717	175.737	215.905	170.102	109.370	138.151
45 a 49 años	286.566	181.505	220.101	159.726	116.926	136.843
50 a 54 años	307.185	214.125	247.563	168.745	129.513	146.722
55 a 59 años	359.220	263.454	298.124	180.017	153.013	164.177
60 a 64 años	490.580	341.312	390.701	239.211	189.074	205.211
65 años y más	327.909	356.008	346.973	209.132	252.284	241.860
Total	283.096	177.174	215.185	162.165	109.542	132.984

Fuente: Gasto Isapre, Superintendencia de Salud. Gasto Fonasa, elaboración propia

4.3 Gasto Total

Para resumir el total del gasto, referido a la suma del gasto que tiene cada seguro en prestaciones de salud más el gasto en Subsidio de Incapacidad Laboral, se obtiene lo detallado en las Tablas 5 y 6, donde Fonasa gasta MM\$ 8.535.437 y las Isapres gastan MM\$ 3.628.634, es decir, el gasto del seguro público es 2,4 veces el gasto del seguro privado, siendo en ambos casos mayor en mujeres que en hombres.

Adicionalmente, las Isapres gastan \$1.059.358 por asegurado o asegurada y Fonasa gasta \$575.103 por cada beneficiario o beneficiaria, y en ambos seguros, el gasto es mayor entre las mujeres.

Tabla 5: Gasto total por seguro de salud año 2019 (MM\$ de 2019)

Tramo edad	Isapre			Fonasa		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
0 a 4 años	90.808	120.074	210.882	237.455	287.514	524.969
5 a 9 años	47.645	60.045	107.690	125.101	161.496	286.597
10 a 14 años	46.828	48.861	95.689	109.528	114.807	224.335
15 a 19 años	67.680	62.027	129.708	162.904	118.176	281.080
20 a 24 años	75.765	70.817	146.582	256.735	131.773	388.508
25 a 29 años	127.140	111.335	238.475	356.592	147.895	504.487
30 a 34 años	196.610	148.882	345.493	361.831	147.841	509.672
35 a 39 años	208.065	156.615	364.681	319.384	156.045	475.429
40 a 44 años	171.164	141.719	312.884	254.789	164.773	419.562
45 a 49 años	155.495	134.677	290.172	279.539	194.667	474.206
50 a 54 años	137.745	132.813	270.558	315.966	249.744	565.709
55 a 59 años	139.919	140.310	280.229	343.454	311.480	654.934
60 a 64 años	127.481	135.404	262.886	345.537	343.359	688.896
65 a 69 años	91.670	110.699	202.369	330.551	349.130	679.681
70 a 74 años	67.844	82.874	150.718	314.123	305.153	619.276
75 a 79 años	48.631	56.330	104.960	280.655	259.665	540.320
80 años y más	55.088	59.570	114.658	408.613	289.162	697.775
Total	1.855.582	1.773.052	3.628.634	4.802.757	3.732.680	8.535.437

Fuente: Gasto Isapre, Superintendencia de Salud. Gasto Fonasa, elaboración propia

Tabla 6: Gasto total per cápita por seguro de salud año 2019 (\$ de 2019)

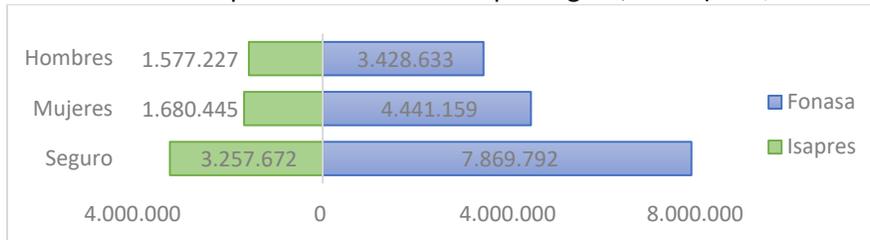
Tramo edad	Isapre			Fonasa		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
0 a 4 años	893.079	1.120.667	1.009.851	549.493	643.385	597.227
5 a 9 años	410.352	492.372	452.368	260.255	323.789	292.609
10 a 14 años	438.202	437.426	437.805	232.430	233.399	232.925
15 a 19 años	666.329	569.476	616.212	339.669	240.451	289.453
20 a 24 años	754.079	528.345	625.059	443.819	238.867	343.774
25 a 29 años	948.570	559.376	715.995	538.792	256.112	407.075
30 a 34 años	1.310.604	682.668	938.573	596.672	286.990	454.432
35 a 39 años	1.464.837	808.142	1.085.887	596.194	344.890	481.129
40 a 44 años	1.348.729	878.900	1.085.821	526.990	400.091	468.618
45 a 49 años	1.361.725	974.177	1.149.484	550.162	445.699	501.874
50 a 54 años	1.410.949	1.177.209	1.285.641	617.399	561.297	591.307
55 a 59 años	1.564.581	1.498.174	1.530.611	685.419	708.919	696.398
60 a 64 años	1.862.892	1.996.229	1.929.266	809.454	934.682	867.376
65 a 69 años	2.133.846	2.550.662	2.343.315	948.682	1.202.444	1.064.027
70 a 74 años	2.409.578	3.026.706	2.713.836	1.093.010	1.304.786	1.188.026
75 a 79 años	2.791.503	3.644.050	3.192.326	1.267.240	1.555.095	1.390.977
80 años y más	2.896.037	4.356.099	3.506.685	1.310.428	1.625.624	1.424.921
Total	1.191.820	948.976	1.059.358	612.089	533.615	575.103

Fuente: Gasto Isapre, Superintendencia de Salud. Gasto Fonasa, elaboración propia

En cuando al gasto en salud existe una gran brecha entre ambos seguros, en donde la población del seguro público es más riesgosa a la población de las Isapres, además de ser mucho más numerosa, centrando a las mujeres y adultos mayores en mayor proporción, mostrando una gran diferencia entre el gasto total de ambos seguros. Sin embargo, la relación del gasto per cápita se invierte, siendo mayor en las Isapres que en Fonasa.

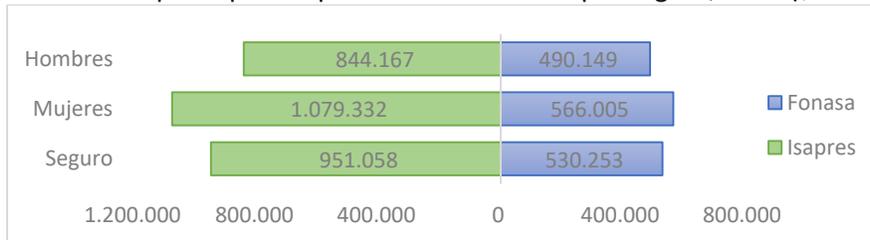
En particular, Fonasa gasta en prestaciones de salud 2,4 veces lo que gastan las Isapres, el gasto en mujeres del seguro público es 2,6 veces el del seguro privado y en hombres es 2,1 veces. Sin embargo, en relación al gasto por persona, las Isapres gastan 1,8 veces lo que gasta Fonasa, 1,9 veces por cada mujer y 1,8 veces por cada hombre.

Gráfico 7: Gasto en prestaciones de salud por seguro, 2019 (MM\$ de 2019).



Fuente: Gasto Isapre, Superintendencia de Salud. Gasto Fonasa, elaboración propia

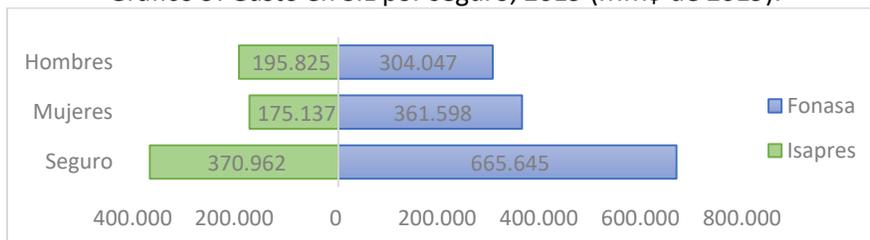
Gráfico 8: Gasto per cápita en prestaciones de salud por seguro, 2019 (\$ de 2019).



Fuente: Gasto Isapre, Superintendencia de Salud. Gasto Fonasa, elaboración propia

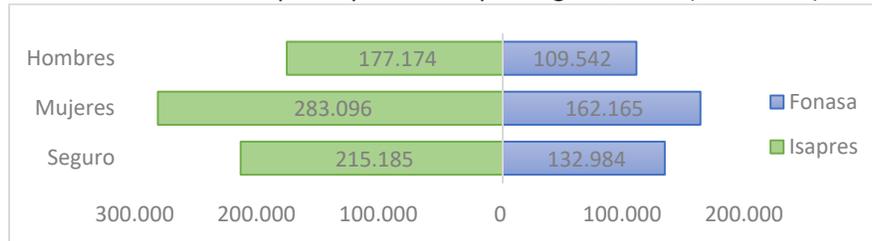
En el gasto por el Subsidio de Incapacidad Laboral, la brecha entre ambos seguros es menor, pero de igual forma a nivel de total, el gasto en Fonasa es mayor, es decir, 1,8 veces (2,1 veces en mujeres y 1,6 veces en hombres), pero cambia la relación en el gasto per cápita, siendo el de las Isapres 1,6 veces el de Fonasa (1,7 veces en las mujeres y 1,6 veces en los hombres).

Gráfico 9: Gasto en SIL por seguro, 2019 (MM\$ de 2019).



Fuente: Gasto Isapre, Superintendencia de Salud. Gasto Fonasa, elaboración propia

Gráfico 10: Gasto per cápita en SIL por seguro, 2019 (\$ de 2019).



Fuente: Gasto Isapre, Superintendencia de Salud. Gasto Fonasa, elaboración propia

4.4 Riesgo de la población

Para determinar el riesgo de la población, se tomará como referencia el gasto per cápita en prestaciones de salud y SIL en el año 2019 de los hombres entre 30 y 34 años, rango correspondiente a población en edad activa y que presenta el menor nivel de gasto en relación al resto de la población. El factor de riesgo será la relación que tiene el gasto per cápita en todos los tramos de edad y sexo con este tramo de referencia, resultando la Tabla 7.

El resultado indica que, en promedio, los/as asegurados de Isapre gastan 1,6 veces lo que el seguro privado gasta en hombres entre 30 y 34 años. Por otro lado, Fonasa en promedio gasta 2 veces lo que gasta en hombres entre 30 y 34 años.

Más aún, las Isapres gastan 1,7 veces en mujeres lo que gasta en la población de referencia, lo que aumenta a medida que aumentan los años llegando hasta 4,2 veces en mujeres de 80 años y más. Sólo en mujeres entre 5 y 14 años el gasto es menor que en hombres de 30 a 34 años. A pesar de que el gasto en promedio de los hombres es menor, y por lo mismo, el riesgo es menor en promedio, a partir de los 60 años, el factor de riesgo de los hombres aumenta más en hombres, y llega a un riesgo de 6,4 veces a los hombres de referencia.

De manera similar, en Fonasa el factor de riesgo de las mujeres es de 2,1 y 1,9 de los hombres. En el caso de las mujeres, el riesgo de las niñas entre 5 y 14 años es menor que en hombres entre 30 y 34 años, y va aumentando con la edad hasta un factor de 4,6 en adultas mayores de 80 años y más. En el caso de los hombres el factor de riesgo aumenta con la edad hasta alcanzar el valor de 5,7 en adultos mayores de 80 años. Es decir, tanto en Fonasa como en Isapre, en menores de 5 años, los niños tienen un riesgo más alto, iniciando la edad fértil de las adolescentes, el riesgo se revierte siendo mayor en las mujeres y finalmente, los adultos mayores aumentan notoriamente el factor de riesgo siendo mayor en hombres.

Tabla 7: Tabla de riesgo según el gasto per cápita en prestaciones de salud y SIL, año 2019

Tramo edad	Isapre		Fonasa	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
0 a 4 años	1,3	1,6	1,9	2,2
5 a 9 años	0,6	0,7	0,9	1,1
10 a 14 años	0,6	0,6	0,8	0,8
15 a 19 años	1,0	0,8	1,2	0,8
20 a 24 años	1,1	0,8	1,5	0,8
25 a 29 años	1,4	0,8	1,9	0,9
30 a 34 años	1,9	1,0	2,1	1,0
35 a 39 años	2,1	1,2	2,1	1,2
40 a 44 años	2,0	1,3	1,8	1,4
45 a 49 años	2,0	1,4	1,9	1,6
50 a 54 años	2,1	1,7	2,2	2,0
55 a 59 años	2,3	2,2	2,4	2,5
60 a 64 años	2,7	2,9	2,8	3,3
65 a 69 años	3,1	3,7	3,3	4,2
70 a 74 años	3,5	4,4	3,8	4,5
75 a 79 años	4,1	5,3	4,4	5,4
80 años y más	4,2	6,4	4,6	5,7
Total	1,7	1,4	2,1	1,9
	1,6		2,0	

5. Conclusiones

El presente estudio entregó una comparación general entre el gasto en prestaciones de salud y Subsidio por Incapacidad Laboral de Fonasa e Isapre, con especial referencia al monto de gasto que ambos seguros destinan a las mujeres.

De acuerdo a los datos analizados, se pudo constatar que el gasto promedio en ambos seguros es mayor en mujeres que en hombres. Sin embargo, esta relación no se presenta en todos los tramos de edad, observándose que, tanto en Fonasa como en Isapre, en el grupo de 0 a 14 años, el gasto es mayor entre hombres. En el caso de las Isapres, dado que la proporción de mujeres es menor en casi todos los tramos de edad, el gasto en mujeres es mayor que el gasto en hombres hasta los 59 años. Aun así, el gasto en mujeres nunca llega a superar el doble del gasto en hombres, y a partir de los 60 años, el gasto es mayor en hombres.

Otra conclusión relevante se relaciona con el gasto por el Subsidio de Incapacidad Laboral. En este componente, la brecha entre ambos seguros es menor pero, de igual forma, el gasto total de Fonasa es 1,8 veces mayor al efectuado por Isapres (2,1 veces en mujeres y 1,6 veces en hombres). No obstante, cambia la relación en el gasto per cápita, siendo el de las Isapres 1,6 veces el de Fonasa (1,7 veces en las mujeres y 1,6 veces en los hombres).

Como principal desafío, se rescata la necesidad de profundizar en esta comparación controlando por la intensidad de uso que tienen ambos seguros así como por la carga de morbilidad de la población adscrita a cada uno de ellos. Si bien se plantean dificultades de orden práctico y metodológico para disponer de información pertinente, un análisis que controle ambos factores podría contribuir a generar aprendizajes sobre el nivel de eficiencia y coberturas efectivas otorgadas tanto por Fonasa como por las Isapres.

Del mismo modo, cabe avanzar en la identificación y cuantificación de umbrales mínimos de gasto para cubrir las necesidades de salud de mujeres y hombres en diferentes edades. Aun cuando el gasto de mujeres supere en magnitud (tanto en términos totales como en términos per capita) al de los hombres, no necesariamente se colige de ello que el monto de gasto realizado por ambos seguros consiga cubrir en una medida suficiente sus necesidades específicas y/o tenga un impacto positivo sobre la reducción de las brechas de género en salud.

6. Referencias

- [1] Dipres. Ejecución Presupuestaria Fonasa, cuarto trimestre. Años 2017, 2018 y 2019.
- [2] Fonasa. Informe Caracterización del gasto Fonasa 2019.
- [3] Fonasa. Informe de Estudio de Caracterización del Gasto Fonasa 2018.
- [4] Fonasa. Informe Final PMG – Género: Medida N°3.1 (c). Caracterización del Gasto de Fonasa en el año 2017 con Enfoque de Género.
- [5] Goyenechea M. Análisis del Gasto Público en Salud 2019. Departamento de Tecnología Médica de Universidad de Chile. Fundación Creando Salud DOI:[10.13140/RG.2.2.15025.12640](https://doi.org/10.13140/RG.2.2.15025.12640).
- [6] INE. Estimaciones y proyecciones de la población de Chile 2002-2035, base 2017.
- [7] OMS (2009). Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud. 62° Asamblea Mundial de la Salud A62/9. https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/A62/A62_9-sp.pdf
- [8] Páez-Pizarro, L., y Lenz-Alcayaga, R. (2021). Evolución del gasto de la seguridad social de salud en Chile: revisión de agregados financieros entre 2000 y 2018. Medwave 2021, v.21, n.01.
- [9] Superintendencia de salud (2019). “Análisis Estadístico del Sistema Isapre con Enfoque de Género - Año 2017”.
- [10] Superintendencia de salud (2020). “Análisis Estadístico del Sistema Isapre con Enfoque de Género - Año 2018”.
- [11] Superintendencia de salud (2021). “Análisis Estadístico del Sistema Isapre con Perspectiva de Género Año 2019”.
- [12] Superintendencia de Salud. Archivo Maestro de Cotizantes años 2017, 2018, 2019.
- [13] Superintendencia de Salud. Cartera de Beneficiarios años 2017, 2018, 2019.
- [14] Superintendencia de Salud. Estadísticas de cartera de Isapre años 2017, 2018, 2019.
- [15] Superintendencia de Salud. Estadísticas de Licencias Médicas años 2017, 2018, 2019.
- [16] Superintendencia de Salud. Información Financiera años 2017, 2018, 2019.
- [17] Superintendencia de Salud. Estadísticas de Prestaciones Bonificadas del Sistema Isapre, 2017.
- [18] Superintendencia de Salud. Estadísticas de Prestaciones de Salud en Isapre años 2018, 2019.

7. Anexos

7.1 Tablas de información de Fonasa e Isapres

Tabla 8: Índice de feminidad (por 100)

	2017			2018			2019		
	Fonasa	Isapres	Nacional	Fonasa	Isapres	Nacional	Fonasa	Isapres	Nacional
Seguro	113,30	84,05	102,91	113,36	83,90	102,79	112,17	83,33	102,73
0 a 24 años	99,85	89,54	96,55	98,72	89,81	96,53	98,45	90,23	96,55
25 a 44 años	121,25	73,10	98,16	120,10	72,75	97,85	116,89	71,62	97,76
45 a 64 años	114,58	90,99	105,73	116,97	90,60	105,51	115,36	89,61	105,22
65 años y más	133,31	107,52	134,12	134,98	107,29	133,34	134,52	107,65	132,55

Fuente: Isapre, Superintendencia de Salud. Fonasa, elaboración propia. Nacional, INE

Tabla 9: Índice de envejecimiento (por 100)

	2017			2018			2019		
	Fonasa	Isapres	Nacional	Fonasa	Isapres	Nacional	Fonasa	Isapres	Nacional
Seguro	68,50	27,85	57,35	70,85	29,03	59,72	72,24	31,18	61,98
Mujeres	79,89	29,56	66,93	82,99	30,80	69,52	84,47	33,13	71,97
Hombres	57,56	26,22	48,12	59,17	27,36	50,27	60,46	29,32	52,34

Fuente: Isapre, Superintendencia de Salud. Fonasa, elaboración propia. Nacional, INE

Tabla 10: Distribución según población nacional

	2017		2018		2019	
	Fonasa	Isapres	Fonasa	Isapres	Fonasa	Isapres
Seguro	75,9%	18,3%	74,5%	17,9%	77,0%	17,8%
Mujeres	79,5%	16,4%	78,1%	16,1%	80,3%	15,9%
0 a 24 años	76,1%	17,2%	75,9%	17,0%	77,2%	16,7%
25 a 44 años	76,3%	19,7%	73,7%	19,2%	77,8%	18,8%
45 a 64 años	82,8%	15,9%	80,5%	15,7%	82,8%	15,7%
65 años y más	89,6%	8,1%	88,9%	8,0%	88,8%	8,2%
Hombres	72,2%	20,1%	70,8%	19,8%	73,5%	19,6%
0 a 24 años	73,6%	18,5%	74,3%	18,2%	75,7%	17,8%
25 a 44 años	61,8%	26,5%	60,1%	25,8%	65,1%	25,7%
45 a 64 años	76,4%	18,4%	72,7%	18,3%	75,5%	18,5%
65 años y más	90,1%	10,1%	87,8%	9,9%	87,5%	10,1%

Fuente: Isapre, Superintendencia de Salud. Fonasa, elaboración propia. Nacional, INE

Tabla 11: Población beneficiaria de Isapres a diciembre de cada año

Tramo edad	2017			2018			2019		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
0 a 4 años	109.143	115.033	224.176	106.401	112.356	218.757	101.680	107.145	208.825
5 a 9 años	116.793	122.178	238.971	116.265	121.726	237.991	116.108	121.951	238.059
10 a 14 años	105.936	110.776	216.712	105.820	110.603	216.423	106.865	111.701	218.566
15 a 19 años	105.052	112.974	218.026	103.683	111.521	215.204	101.572	108.920	210.492
20 a 24 años	105.594	144.932	250.526	103.361	140.059	243.420	100.474	134.035	234.509
25 a 29 años	139.234	204.860	344.094	137.292	202.425	339.717	134.033	199.035	333.068
30 a 34 años	144.962	203.978	348.940	146.083	207.397	353.480	150.015	218.089	368.104
35 a 39 años	138.745	184.665	323.410	139.604	186.965	326.569	142.040	193.797	335.837
40 a 44 años	126.121	157.576	283.697	126.016	157.822	283.839	126.908	161.246	288.154
45 a 49 años	109.679	130.723	240.402	110.982	132.950	243.933	114.190	138.247	252.437
50 a 54 años	98.351	111.663	210.014	98.007	111.682	209.689	97.626	112.820	210.446
55 a 59 años	87.144	89.155	176.299	87.917	90.736	178.653	89.429	93.654	183.083
60 a 64 años	64.877	64.153	129.030	66.215	65.446	131.661	68.432	67.830	136.262
65 a 69 años	39.657	40.804	80.461	40.650	41.706	82.356	42.960	43.400	86.360
70 a 74 años	25.847	24.842	50.689	26.709	25.802	52.511	28.156	27.381	55.537
75 a 79 años	15.353	13.178	28.531	15.959	13.900	29.858	17.421	15.458	32.879
80 años y más	17.255	12.429	29.684	17.848	12.882	30.730	19.022	13.675	32.697
Total	1.549.743	1.843.919	3.393.662	1.548.813	1.845.976	3.394.789	1.556.931	1.868.384	3.425.315

Fuente: Superintendencia de Salud.

Tabla 12: Cotizantes de Isapres a diciembre de cada año

Tramo edad	2017			2018			2019		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
19 años o menos	1.381	3.959	5.340	1.238	3.034	4.272	438	2.080	2.518
20 a 24 años	16.433	54.484	70.917	14.577	46.861	61.438	12.073	42.145	54.218
25 a 29 años	93.755	166.548	260.303	92.112	161.789	253.901	83.805	149.243	233.048
30 a 34 años	115.136	194.725	309.861	119.255	201.514	320.769	114.156	192.569	306.725
35 a 39 años	104.063	181.124	285.187	108.036	185.576	293.612	103.381	175.197	278.578
40 a 44 años	88.437	155.229	243.666	90.207	156.309	246.516	85.310	146.145	231.455
45 a 49 años	73.133	128.859	201.992	76.662	133.572	210.234	72.594	125.013	197.607
50 a 54 años	61.107	109.923	171.030	62.242	110.245	172.487	56.755	101.201	157.956
55 a 59 años	51.040	87.580	138.620	52.427	90.500	142.927	46.437	81.833	128.270
60 a 64 años	37.853	62.799	100.652	39.911	65.215	105.126	26.946	54.493	81.439
65 años y más	60.549	89.249	149.798	64.785	95.032	159.817	16.753	35.352	52.105
Total	702.887	1.234.479	1.937.366	721.452	1.249.647	1.971.099	618.648	1.105.271	1.723.919

Fuente: Superintendencia de Salud.

Tabla 13: Población beneficiaria de Fonasa a diciembre de cada año

Tramo edad	2017			2018			2019		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
0 a 4 años	433.580	448.785	882.365	430.652	444.847	875.498	432.135	446.876	879.011
5 a 9 años	476.243	496.356	972.599	471.417	489.865	961.282	480.685	498.770	979.455
10 a 14 años	450.799	471.607	922.406	452.700	473.043	925.742	471.232	491.892	963.123
15 a 19 años	486.067	493.684	979.750	480.156	492.557	972.713	479.597	491.476	971.073
20 a 24 años	554.643	494.590	1.049.233	563.585	529.217	1.092.802	578.467	551.660	1.130.128
25 a 29 años	608.620	501.774	1.110.394	608.275	518.604	1.126.880	661.835	577.463	1.239.298
30 a 34 años	536.799	436.285	973.084	538.763	444.784	983.547	606.415	515.144	1.121.559
35 a 39 años	500.927	410.748	911.675	496.907	406.637	903.544	535.705	452.448	988.153
40 a 44 años	480.566	405.349	885.915	464.647	385.638	850.284	483.481	411.838	895.318
45 a 49 años	493.055	424.982	918.037	483.424	408.310	891.734	508.102	436.768	944.870
50 a 54 años	517.649	453.279	970.928	500.194	429.028	929.222	511.769	444.941	956.710
55 a 59 años	470.030	417.372	887.402	473.691	413.169	886.860	501.086	439.373	940.460
60 a 64 años	397.773	343.897	741.670	404.250	340.988	745.239	426.876	367.354	794.230
65 a 69 años	317.836	273.813	591.649	333.858	278.908	612.766	348.432	290.351	638.782
70 a 74 años	267.973	219.972	487.945	278.682	226.435	505.117	287.393	233.872	521.265
75 a 79 años	205.701	152.990	358.692	212.286	158.205	370.490	221.470	166.977	388.447
80 años y más	295.503	168.638	464.141	299.547	169.443	468.990	311.816	177.877	489.694
Total	7.493.764	6.614.122	14.107.886	7.493.031	6.609.678	14.102.709	7.846.497	6.995.080	14.841.577

Fuente: Elaboración propia

Tabla 14: Cotizantes de Fonasa a diciembre de cada año

Tramo edad	2017			2018			2019		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
19 años o menos	48.364	63.256	111.620	42.280	56.762	99.042	35.678	49.357	85.035
20 a 24 años	210.869	255.196	466.065	203.054	260.745	463.799	198.882	252.621	451.503
25 a 29 años	311.731	322.940	634.671	318.908	353.090	671.999	344.281	374.851	719.132
30 a 34 años	273.906	275.402	549.308	290.530	311.130	601.660	329.789	352.007	681.796
35 a 39 años	253.035	259.775	512.810	261.993	280.816	542.808	284.298	304.049	588.346
40 a 44 años	237.847	257.449	495.296	235.917	264.876	500.793	247.204	274.422	521.626
45 a 49 años	231.873	264.799	496.672	234.189	274.814	509.004	247.236	284.051	531.287
50 a 54 años	217.734	273.302	491.036	218.444	280.278	498.722	219.630	281.056	500.686
55 a 59 años	170.739	241.708	412.447	177.561	257.308	434.869	182.839	259.425	442.264
60 a 64 años	81.790	179.573	261.363	87.330	192.980	280.310	92.657	195.228	287.884
65 años y más	39.690	134.617	174.307	43.233	145.645	188.878	47.317	148.561	195.878
Total	2.077.576	2.528.019	4.605.595	2.113.439	2.678.445	4.791.884	2.229.811	2.775.628	5.005.439

Fuente: Elaboración propia

Tabla 15: Gasto total en Isapres 2017 (MM\$ de 2017)

Tramo edad	Gasto en prestaciones			Gasto en SIL			Gasto Total (prestaciones + SIL)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
0 a 4 años	84.474	111.023	195.498				84.474	111.023	195.498
5 a 9 años	40.822	49.861	90.684				40.822	49.861	90.684
10 a 14 años	42.017	42.751	84.768				42.017	42.751	84.768
15 a 19 años	61.106	54.875	115.981	28	97	125	61.134	54.972	116.106
20 a 24 años	66.304	62.083	128.388	1.613	3.418	5.031	67.917	65.502	133.419
25 a 29 años	110.482	93.803	204.285	15.575	15.313	30.887	126.057	109.116	235.172
30 a 34 años	152.429	106.662	259.090	28.971	23.078	52.049	181.399	129.740	311.139
35 a 39 años	155.018	105.749	260.767	29.342	24.273	53.615	184.360	130.023	314.383
40 a 44 años	128.868	101.238	230.106	22.795	21.972	44.766	151.662	123.210	274.872
45 a 49 años	114.272	93.490	207.762	17.649	18.431	36.080	131.921	111.921	243.842
50 a 54 años	109.030	100.913	209.943	15.596	19.135	34.731	124.626	120.048	244.674
55 a 59 años	104.691	100.609	205.301	14.352	17.247	31.599	119.043	117.857	236.900
60 a 64 años	93.892	95.633	189.525	9.898	14.596	24.494	103.790	110.229	214.019
65 a 69 años	70.119	85.010	155.129	4.046	9.178	13.225	74.165	94.189	168.354
70 a 74 años	52.953	64.923	117.876				52.953	64.923	117.876
75 a 79 años	35.908	40.450	76.358				35.908	40.450	76.358
80 años y más	43.803	45.951	89.753				43.803	45.951	89.753
Total	1.466.187	1.355.026	2.821.213	159.865	166.738	326.603	1.626.052	1.521.764	3.147.816

Fuente: Superintendencia de Salud, Análisis Estadístico del Sistema Isapre con Perspectiva de Género, 2017

Tabla 16: Gasto total per cápita en Isapres 2017 (\$ de 2017)

Tramo edad	Gasto en prestaciones			Gasto en SIL			Gasto Total (prestaciones + SIL)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
0 a 4 años	773.978	965.143	872.072				773.978	965.143	872.072
5 a 9 años	349.528	408.105	379.476				349.528	408.105	379.476
10 a 14 años	396.622	385.924	391.154				396.622	385.924	391.154
15 a 19 años	581.672	485.733	531.960	20.439	24.444	23.408	581.941	486.590	532.533
20 a 24 años	627.918	428.361	512.472	98.151	62.741	70.946	643.193	451.947	532.555
25 a 29 años	793.499	457.888	593.689	166.121	91.941	118.659	905.359	532.635	683.454
30 a 34 años	1.051.507	522.908	742.507	251.624	118.515	167.975	1.251.359	636.047	891.669
35 a 39 años	1.117.287	572.655	806.305	281.963	134.015	188.001	1.328.768	704.100	972.087
40 a 44 años	1.021.779	642.471	811.097	257.749	141.545	183.721	1.202.514	781.908	968.894
45 a 49 años	1.041.875	715.178	864.228	241.332	143.029	178.620	1.202.793	856.168	1.014.309
50 a 54 años	1.108.579	903.728	999.662	255.222	174.078	203.070	1.267.153	1.075.094	1.165.037
55 a 59 años	1.201.361	1.128.478	1.164.504	281.190	196.930	227.954	1.366.053	1.321.929	1.343.739
60 a 64 años	1.447.229	1.490.704	1.468.845	261.492	232.422	243.355	1.599.799	1.718.221	1.658.678
65 a 69 años	1.768.126	2.083.375	1.927.998	66.829	102.841	88.285	1.870.161	2.308.316	2.092.362
70 a 74 años	2.048.710	2.613.438	2.325.476				2.048.710	2.613.438	2.325.476
75 a 79 años	2.338.839	3.069.483	2.676.312				2.338.839	3.069.483	2.676.312
80 años y más	2.538.554	3.697.047	3.023.627				2.538.554	3.697.047	3.023.627
Total	946.084	734.862	831.318	227.441	135.068	168.581	1.049.240	825.288	927.557

Fuente: Superintendencia de Salud, Análisis Estadístico del Sistema Isapre con Perspectiva de Género, 2017

Tabla 17: Gasto total en Isapres 2018 (MM\$ de 2018)

Tramo edad	Gasto en prestaciones			Gasto en SIL			Gasto Total (prestaciones + SIL)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
0 a 4 años	89.128	112.483	201.612				89.128	112.483	201.612
5 a 9 años	43.058	52.840	95.898				43.058	52.840	95.898
10 a 14 años	43.674	43.159	86.833				43.674	43.159	86.833
15 a 19 años	61.841	59.190	121.031	15	65	80	61.856	59.255	121.111
20 a 24 años	68.838	62.697	131.536	1.314	2.786	4.100	70.153	65.483	135.636
25 a 29 años	109.227	92.176	201.403	14.300	14.276	28.575	123.526	106.452	229.978
30 a 34 años	156.478	111.088	267.565	26.837	22.517	49.354	183.315	133.605	316.920
35 a 39 años	161.199	117.423	278.621	27.432	25.111	52.543	188.631	142.534	331.164
40 a 44 años	133.322	107.660	240.982	21.470	22.902	44.372	154.793	130.561	285.354
45 a 49 años	121.222	101.099	222.321	18.257	19.595	37.851	139.479	120.694	260.172
50 a 54 años	112.911	105.223	218.134	15.960	19.655	35.615	128.871	124.878	253.749
55 a 59 años	111.256	107.010	218.267	15.120	18.659	33.780	126.377	125.670	252.046
60 a 64 años	102.872	105.767	208.639	11.812	16.219	28.030	114.684	121.986	236.670
65 a 69 años	77.658	89.580	167.238	4.657	10.534	15.191	82.315	100.114	182.429
70 a 74 años	58.303	71.821	130.124				58.303	71.821	130.124
75 a 79 años	41.433	45.455	86.887				41.433	45.455	86.887
80 años y más	47.632	51.192	98.824				47.632	51.192	98.824
Total	1.540.052	1.435.863	2.975.915	157.174	172.317	329.492	1.697.226	1.608.180	3.305.406

Fuente: Superintendencia de Salud, Análisis Estadístico del Sistema Isapre con Perspectiva de Género, 2018

Tabla 18: Gasto total per cápita en Isapres 2018 (\$ de 2018)

Tramo edad	Gasto en prestaciones			Gasto en SIL			Gasto Total (prestaciones + SIL)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
0 a 4 años	837.659	1.001.138	921.624				837.659	1.001.138	921.624
5 a 9 años	370.340	434.089	402.946				370.340	434.089	402.946
10 a 14 años	412.723	390.214	401.220				412.723	390.214	401.220
15 a 19 años	596.443	530.756	562.404	12.230	21.292	18.666	596.589	531.335	562.774
20 a 24 años	665.999	447.648	540.365	90.156	59.450	66.735	678.713	467.539	557.208
25 a 29 años	795.579	455.360	592.855	155.243	88.236	112.545	899.735	525.883	676.970
30 a 34 años	1.071.154	535.629	756.946	225.040	111.740	153.862	1.254.865	644.199	896.570
35 a 39 años	1.154.690	628.045	853.179	253.913	135.315	178.953	1.351.187	762.355	1.014.073
40 a 44 años	1.057.977	682.157	849.010	238.012	146.515	179.997	1.228.354	827.267	1.005.338
45 a 49 años	1.092.266	760.425	911.403	238.143	146.700	180.044	1.256.765	907.810	1.066.575
50 a 54 años	1.152.064	942.171	1.040.274	256.422	178.280	206.478	1.314.912	1.118.158	1.210.119
55 a 59 años	1.265.467	1.179.360	1.221.734	288.409	206.180	236.342	1.437.451	1.385.003	1.410.814
60 a 64 años	1.553.597	1.616.114	1.584.673	295.950	248.694	266.635	1.731.980	1.863.932	1.797.570
65 a 69 años	1.910.408	2.147.910	2.030.681	71.888	110.845	95.053	2.024.978	2.400.484	2.215.139
70 a 74 años	2.182.928	2.783.520	2.478.041				2.182.928	2.783.520	2.478.041
75 a 79 años	2.596.239	3.270.169	2.909.968				2.596.239	3.270.169	2.909.968
80 años y más	2.668.819	3.973.957	3.215.936				2.668.819	3.973.957	3.215.936
Total	994.343	777.834	876.613	217.859	137.893	167.161	1.095.824	871.182	973.671

Fuente: Superintendencia de Salud, Análisis Estadístico del Sistema Isapre con Perspectiva de Género, 2018

Tabla 19: Gasto total en Fonasa 2017 (MM\$ de 2017)

Tramo edad	Gasto en prestaciones			Gasto en SIL			Gasto Total (prestaciones + SIL)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
0 a 4 años	259.639	311.040	570.679			-	259.639	311.040	570.679
5 a 9 años	97.957	117.839	215.795			-	97.957	117.839	215.795
10 a 14 años	84.936	87.578	172.514			-	84.936	87.578	172.514
15 a 19 años	145.292	92.490	237.782	321	339	661	145.614	92.830	238.443
20 a 24 años	209.499	85.673	295.172	12.533	7.327	19.860	222.032	93.000	315.032
25 a 29 años	251.719	105.978	357.697	41.840	16.525	58.365	293.559	122.502	416.062
30 a 34 años	235.939	89.084	325.023	53.589	20.196	73.784	289.527	109.280	398.807
35 a 39 años	207.605	111.457	319.062	50.852	23.478	74.331	258.457	134.935	393.392
40 a 44 años	189.634	109.682	299.316	40.483	24.779	65.261	230.117	134.461	364.578
45 a 49 años	206.750	141.772	348.522	36.054	27.489	63.543	242.804	169.261	412.065
50 a 54 años	245.014	183.168	428.182	36.775	31.254	68.029	281.790	214.421	496.211
55 a 59 años	250.595	214.116	464.711	31.079	32.763	63.842	281.674	246.879	528.553
60 a 64 años	252.913	235.038	487.951	23.977	31.007	54.984	276.890	266.045	542.935
65 a 69 años	245.100	234.798	479.897	9.031	39.460	48.491	254.131	274.257	528.388
70 a 74 años	242.335	231.392	473.727			-	242.335	231.392	473.727
75 a 79 años	206.082	186.307	392.389			-	206.082	186.307	392.389
80 años y más	299.238	204.240	503.478			-	299.238	204.240	503.478
Total	3.630.247	2.741.651	6.371.898	336.534	254.616	591.150	3.966.782	2.996.267	6.963.048

Fuente: Elaboración propia

Tabla 20: Gasto total per cápita en Fonasa 2017 (\$ de 2017)

Tramo edad	Gasto en prestaciones			Gasto en SIL			Gasto Total (prestaciones + SIL)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
0 a 4 años	598.825	693.072	646.761				598.825	693.072	646.761
5 a 9 años	205.686	237.408	221.875				205.686	237.408	221.875
10 a 14 años	188.413	185.700	187.026				188.413	185.700	187.026
15 a 19 años	298.914	187.347	242.697	6.646	5.366	5.920	299.575	188.035	243.371
20 a 24 años	377.718	173.220	281.322	59.436	28.711	42.612	400.315	188.034	300.250
25 a 29 años	413.590	211.206	322.135	134.219	51.169	91.960	482.335	244.139	374.697
30 a 34 años	439.529	204.188	334.013	195.646	73.332	134.322	539.359	250.479	409.838
35 a 39 años	414.442	271.350	349.973	200.969	90.379	144.948	515.959	328.510	431.505
40 a 44 años	394.606	270.587	337.861	170.205	96.247	131.762	478.846	331.716	411.527
45 a 49 años	419.325	333.594	379.638	155.489	103.812	127.937	492.448	398.278	448.854
50 a 54 años	473.321	404.095	441.003	168.900	114.355	138.541	544.364	473.045	511.069
55 a 59 años	533.146	513.011	523.676	182.029	135.546	154.788	599.269	591.508	595.618
60 a 64 años	635.823	683.454	657.909	293.153	172.672	210.375	696.101	773.619	732.044
65 a 69 años	771.151	857.510	811.118	227.538	293.125	278.191	799.565	1.001.622	893.076
70 a 74 años	904.326	1.051.917	970.862				904.326	1.051.917	970.862
75 a 79 años	1.001.851	1.217.768	1.093.944				1.001.851	1.217.768	1.093.944
80 años y más	1.012.641	1.211.114	1.084.753				1.012.641	1.211.114	1.084.753
Total	484.436	414.515	451.655	161.984	100.718	128.355	529.344	453.010	493.557

Fuente: Elaboración propia

7.2 Glosario

Asegurado(a) de Fonasa: Se refiere tanto a las personas que cotizan el 7% de sus ingresos mensuales para la salud, con sus cargas legales, como a aquella que, por carecer de recursos propios, financia el Estado a través de un aporte fiscal directo. **Tramo de Ingreso:** Éstos se determinan según el nivel de ingreso del(la) afiliado(a) y tomando en consideración sus cargas legales, y se denominan A, B, C y D. En el Grupo A se encuentran los(as) asegurados(as) carentes de recursos para cotizar en salud, y en el Grupo D, los(as) asegurados(as) con mayores ingresos y sus cargas asociadas.

Modalidad de Atención Institucional, MAI: Corresponde a la Red Pública Preferente compuesta por todos los establecimientos públicos de salud del país (hospitales, consultorios, policlínicos, postas rurales, centros de salud, entre otros), además de algunos establecimientos privados integrados a la Red para la entrega de prestaciones específicas.

Modalidad Libre Elección, MLE: Esta modalidad permite a los(as) asegurados(as) pertenecientes a los grupos B, C y D, la posibilidad de elegir a la(al) profesional y/o establecimiento del sector privado de salud para recibir una determinada prestación. Lo anterior, lo realiza mediante la entrega de un Bono de Atención de Salud o de un Programa Médico que se compra en Fonasa o bien, directamente con el prestador mediante la modalidad de Bono Electrónico. En este informe, se presentará la información del monto que paga Fonasa al prestador privado, es decir el Fondo de Ayuda Médica o FAM, y el monto pagado por el (la) asegurado(a) para completar la diferencia del valor final de la prestación o programa médico (o copago) que se paga a través de Fonasa, es decir, a través de los bonos no electrónicos.

Género: Se refiere al rol, comportamiento, actividades, atributos construidos social y culturalmente en torno a cada sexo biológico. Esto se refiere al significado social y cultural que se atribuye a esas diferencias biológicas.

Ley de Identidad de Género N° 21.120, vigente en Chile desde el 27 de diciembre de 2019. Reconoce y da protección al derecho y a la identidad de género. Establece que toda persona cuya identidad de género no coincida con su sexo y nombre registral, tiene derecho a solicitar la rectificación de estos. Esta Ley permite regular los procedimientos para acceder a la rectificación de la partida de nacimiento en el Registro Civil que tiene como máximo 45 días para aceptar, rechazar fundadamente o declarar inadmisibles el requerimiento. Al ser rectificadas las partidas de nacimiento, la persona será reconocida e identificada según su identidad de género en todos los documentos públicos y privados que acrediten esta identidad respecto de su nombre y sexo. A diciembre del 2020, existían 2.201 personas que habían solicitado la rectificación de su nombre.

Ley N° 21.120, Derecho a la identidad de Género. Principios que establece:

- No patologización.
- No discriminación arbitraria.
- Confidencialidad.
- Dignidad en el trato.
- Interés superior del niño o niña y adolescente con autonomía progresiva.

Género no binario: Se refiere a identidades de género que no encajan en un término absoluto como: hombre o mujer.

Intersexualidad: Todas aquellas situaciones en que la anatomía sexual de las personas no se ajusta físicamente a los estándares culturalmente definidos para el cuerpo femenino o masculino. Una persona intersexual puede identificarse como hombre o como mujer o como ninguna de las dos cosas. La condición de intersexual no tiene que ver con la orientación sexual o la identidad de género.

Identidad de Género: Se refiere a la vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente, la cual podría corresponder o no con el sexo y género, asignado al nacer. La identidad de género y su expresión, pueden tomar muchas formas, pues algunas personas no se identifican ni como hombres ni como mujeres o se identifican como ambos.

Índice de feminidad (por 100): Número de mujeres por cada 100 hombres.

Índice de envejecimiento (por 100): Número de personas de 65 años o más por cada 100 menores de 15 años.